

Estimados Padres de familia/Encargados:

La educación sobre salud es parte del programa de enseñanza requerido en todos los grados del Distrito Escolar Unificado de San Francisco. El objetivo de una educación integral en educación sexual es ayudar a que los estudiantes aprendan los hechos y tomen ahora y más adelante buenas decisiones en la vida. Además, la educación sobre salud refuerza las conversaciones en casa con respecto a la salud y facilita una mejor comunicación entre jóvenes y adultos con sus familias y la comunidad.

La ley estatal de California requiere que se enseñe sobre la prevención del VIH/SIDA en la escuela intermedia y secundaria, y permite también a los Distritos del Estado que esta se imparta en la escuela primaria; El Distrito Unificado de San Francisco cumple con los requisitos estatales. Cuando se imparte educación sexual integral, el Distrito Escolar debe cumplir con la ley estatal (*Código de Educación* de California, Sección 51930 - 51939). El Distrito Escolar no puede escoger ni elegir los temas a enseñar.

Las clases para la prevención del VIH/SIDA incluyen (edad apropiada):

- Información con respecto a que el VIH es el virus que causa el SIDA y cómo afecta al organismo.
- Qué es el VIH y cómo no se propaga.

Todas las escuelas de San Francisco conmemoran la semana del Día Mundial del SIDA (1º de diciembre) con actividades apropiadas a cada edad, que incluyen:

- Campaña para recaudar alimentos
- Exhibir el proyecto de la colcha con nombres
- Cartas a personas que son VIH positivo
- Lecciones para la prevención del VIH/SIDA.

En los primeros grados de primaria (Kindergarten – grado 2), las lecciones de salud sobre el tema del VIH/SIDA se centran en los gérmenes y la propagación de la enfermedad. Los maestros pueden enseñar la materia mediante planes de estudios aprobados. Los estudiantes podrán asistir a las representaciones teatrales, autorizadas por el Distrito Escolar, “A Bunny’s Tale” (El cuento de un conejito) y “Dos Rappers Two” (Dos raperos dos) de una organización comunitaria que se basa en el mismo tema.

**Usted puede examinar los materiales (escritos y audiovisuales) en la escuela. Si tiene preguntas, por favor comuníquese con el maestro de su hijo o el director. La Ley del Estado le permite sacar a su hijo de las clases de prevención del VIH/SIDA, educación sexual integral o de cualquier programa de educación que tenga conflicto con sus convicciones religiosas, morales o personales. Si no desea que su hijo participe en el programa de prevención del VIH/SIDA o el programa de educación sexual, por favor mande una nota con su hijo al maestro de salud. Esta petición es válida para todo el año escolar. También puede leer acerca del Código de Educación 51930 – 51939 en el portal del Internet [www.healthiersf.org](http://www.healthiersf.org) o solicitar una copia del mismo.**

Atentamente,